



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LN 3/24.1-SA5504

Lima, 25 de junio de 2014

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Dra. Paola Viviana Tamburelli, Directora Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Rolando I. Mercado Zamora, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia  
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá  
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Sr. Javier Hurtado Gutiérrez, Director General (e), DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Lic. Pedro Alberto González Díaz, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Seminario/Taller sobre la toma de decisiones en colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM)**  
(Lima, Perú, 15 al 19 de setiembre de 2014)

Acción  
requerida: **Nominar candidatos en lo posible no más tarde del 15 de agosto de 2014**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que como parte del Programa de actividades para el año 2014 del Proyecto Regional RLA/06/901, *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente*, se tiene prevista la realización de un Seminario/Taller sobre la toma de decisiones en colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM), a celebrarse en esta Oficina Regional del 15 al 19 de setiembre de 2014.

El concepto A-CDM es una filosofía de trabajo para los aeropuertos basada en la toma de decisiones conjunta mediante la puesta en común de la información que tienen las diferentes partes interesadas en las operaciones aéreas. Los explotadores aéreos, los proveedores de navegación aérea y servicio terrestre (ground handling) y los operadores de aeropuertos comparten una información —actualizada y precisa— que hasta ahora no era de conocimiento mutuo, con la consiguiente repercusión en las operaciones aéreas y el beneficio tanto para todas las partes interesadas como para los pasajeros y el medioambiente.

El propósito de este Seminario/Taller es que los especialistas AGA y ATM adquieran e intercambien conocimientos y habilidades sobre la toma de decisiones colaborativas (CDM - herramienta / proceso para alcanzar un determinado objetivo) para el entorno específico de aeropuertos (A-CDM).

Los Estados que desean asistir, podrían hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) Becas del proyecto regional RLA/06/901, disponiéndose de dos (2) para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

En ese sentido, es importante informar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

A este respecto, mucho le agradeceré se sirva informarme sobre la participación de su administración a más tardar el **15 de agosto de 2014**, completando el formulario de registro adjunto y *Formulario de Candidatura para una Beca* de la OACI adjunto, de ser el caso, devolviendo ambos documentos a esta Oficina Regional a la mayor brevedad.

La Agenda, información general y demás documentación del Seminario/Taller se estará publicando, oportunamente, en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.icao.int/SAM>, opción *Reuniones*. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la lleven en forma electrónica o impresa.

De requerir mayor información con respecto a esta actividad, no dude en contactar a la Sra. Lia Ricalde ([lricalde@icao.int](mailto:lricalde@icao.int)), Especialista Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina  
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aero comercial, STA, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Cnel. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador  
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá  
Lic. Abdel Martínez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos focales RLA/06/901  
C/FOS/PIU OACI, Montreal